



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/28729

04/12/2020

67295

AUTOR/A: AGUILAR ROMÁN, José Aurelio (GPS); MARTÍN PALOP, Estefanía (GPS);
DÍAZ MARÍN, Raúl (GPS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, la información de estadística judicial a que tiene acceso el Ministerio de Justicia es la proporcionada por el Punto Neutro Judicial del Consejo General del Poder Judicial y en la misma no se descende al nivel de desagregación solicitado en la iniciativa parlamentaria, por lo que no se dispone de datos ni información para dar contestación a la misma.

Madrid, 03 de febrero de 2021